



BASES
7º INTERESCOLAR DE CIENCIAS DE LA VIDA 2022
(EX INTERESCOLAR DE CIENCIAS BIOLÓGICAS)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

I INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Ciencias de la Vida (Ex Ciencias Biológicas) es una instancia dirigida a estudiantes de Enseñanza Media, cuyo propósito es fomentar la capacidad de conocer la naturaleza de la vida en sus aspectos fundamentales, con el fin de que todos los participantes puedan conectar el sustento celular y funcional de la vida en todas sus dimensiones.

II DIRIGIDO A

Este interescolar está orientado a alumnos cuyos intereses y habilidades se relacionen con el área biológica y científica en general, indistintamente del electivo al que pertenezcan, y que dentro de sus opciones profesionales se encuentre carreras como Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología, Biología Marina, Administración en Ecoturismo, Ingeniería Ambiental o Medicina Veterinaria.

III OBJETIVOS

- Estimular el estudio de las Ciencias Biológicas entre jóvenes escolares, de manera de poder orientar su vocación e intereses profesionales en las carreras de Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología, Biología Marina, Administración en Ecoturismo, Ingeniería Ambiental y Medicina Veterinaria.
- Incentivar y favorecer la relación entre Colegio y Universidad, mediante talleres teórico-prácticos de nivel universitario, que acerquen a los alumnos al quehacer de un estudiante universitario proyectando su futuro profesional.

IV ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Este interescolar es organizado por el área de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión y la Facultad de Ciencias de la Vida de la misma casa de estudios. El comité organizativo es presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Andrés Bello, y está integrado por el equipo de interescolares, el Coordinador Académico del Interescolar (Director de Escuela de Biociencias), y por docentes de dicha facultad.

V REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares que cursen 3° y 4° año de Enseñanza Media de colegios y liceos de las regiones de Metropolitana, Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule, con un máximo de 5 alumnos por colegio.

Los cupos se determinarán dando prioridad a los alumnos que cursan 4° medio.

Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en la sede República de Santiago, y que la Universidad no proveerá transporte ni alojamiento.

La Universidad proveerá los materiales para el adecuado desarrollo de los talleres.

VI MODALIDAD

La actividad comenzará con una feria de las diversas disciplinas y participación en los talleres es individual y presencial y deben inscribirse en 3 de los 7 talleres disponibles, en los horarios planteados a continuación. De ausentarse en cualquiera de las 4 actividades, (feria + 3 talleres) será descartado de la premiación no así de la entrega de su diploma en la ceremonia.

Programa:

| |
|----------------|
| Jornada |
| Acreditación |
| Feria |
| Taller 1 |
| Taller 2 |
| Taller 3 |
| Premiación |

VII INSCRIPCIONES

La inscripción al 7° Interescolar de Ciencias de la Vida, deberá ser realizada por el alumno, docente o apoderado a través del sitio web <http://explora.unab.cl>, completando el Formulario de Inscripción Online, entre el **lunes 07 de Marzo o al viernes 06 de julio de 2022**.

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Vinculación Escolar debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Vinculación Escolar se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

Nota 3: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

Santiago: 26618566 – 26618563 o al e-mail: interescolar@unab.cl

VIII DESCRIPCIÓN Y MODALIDAD

Este Interescolar consiste en la participación de los alumnos en cinco módulos prácticos de las biociencias, dictados por profesores de las carreras de Biología, Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología Marina y el área de Bioinformática.

Los talleres contemplan la asistencia de los estudiantes durante tres jornadas:

Talleres:

- **Miércoles 13 de julio de 09:30 a 17:00 horas**

Se llevarán a cabo en los laboratorios de la Universidad Andrés Bello, ubicados en **Campus República**.

Los talleres que se impartirán son los siguientes:

Módulo 1: Bioquímica

Los alumnos trabajarán directamente con material genético de origen procariota, conociendo sus características y estructura.

Módulo 2: Biotecnología

En este taller los alumnos conocerán de manera práctica técnicas básicas de extracción de material genético de origen vegetal.

Módulo 3: Biología

Se entregarán conceptos sobre relaciones entre microorganismos y sus requerimientos biológicos mediante ensayos prácticos.

Módulo 4: Biología Marina

Se revisarán los efectos sobre el medio ambiente marino y de las diferentes actividades productivas asociadas a este.

Módulo 5: Ingeniería Ambiental

Por definir

Módulo 6: Medicina Veterinaria

Por definir

Módulo 7: Administración en Ecoturismo

Por definir.

En todos los talleres, los participantes podrán manipular instrumentos y materiales propios de un laboratorio de investigación científica, siempre bajo la tutela y supervisión de docentes y alumnos de último año de cada carrera.

Nota: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

IX PREMIACIÓN

Al finalizar la actividad el día **miércoles 13 de julio**, se realizará una Ceremonia de Premiación donde se entregarán premios y diplomas.

Los estudiantes que destaquen en destreza y participación en alguna de las áreas, optarán a los siguientes premios:

1° Lugar: Galvano 7° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Smartphone.

2° Lugar: Galvano 7° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Audífono Bluetooth.

3° Lugar: Galvano 7° Interescolar de Ciencias de la Vida, Diploma y 1 Cargador USB.

Premio Especial: Se entregarán 3 premios especiales a aquellos alumnos que hayan tenido una participación destacada. Este reconocimiento consiste en una mochila más accesorios para cada estudiante.

Diploma de Participación: Todos los participantes que hayan asistido a los talleres que conforman este Interescolar recibirán un diploma que certifica su participación.

Para recibir los premios es indispensable que los alumnos ganadores estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si estos no asisten al evento.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

X JURADO

El jurado se encargará de evaluar el desempeño de los alumnos en los talleres. Estará constituido por profesores de las Carreras de Biología, Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología, Biología Marina, Ingeniería Ambiental, Administración en Ecoturismo y Medicina Veterinaria será presidido por el Decano de la Facultad de Ciencias de Vida.

XI NORMAS GENERALES

El Comité Organizador es quien resolverá las situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.